

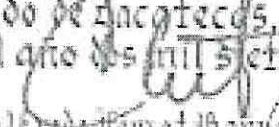


La Universidad Autónoma de
Zacatecas
"Francisco García Salinas"

otorga el Título de
Médico Veterinario Zootecnista
A:
Cesar Paul Llamas Vega

en consideración a que justificó haber cursado y aprobado las materias del programa correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos en el Examen Profesional que sustentó el día veinticuatro de noviembre del año dos mil seis.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 9º Fracción V de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Num. Doscientos Setenta y Ocho del Trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los veintidos días del mes de enero del año dos mil siete.


Dir. Alfredo Domínguez Garay.
Rector de la U.A.Z.

Al en C. Francisco Javier Domínguez Garay. Al en C. José del Carmen Rivera.
Secretario General de la U.A.Z. Director de la Unidad Académica de
Medicina Veterinaria y Zootecnia.